



OFICIO N° 114970
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.55°/373

VALPARAÍSO, 04 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor BENJAMÍN MORENO BASCUR, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los criterios técnicos y procedimientos necesarios para evaluar e implementar medidas de seguridad vial solicitadas por vecinos del sector Los Coipos, comuna de Hualañé. Asimismo, indique la posibilidad de designar un canal de contacto institucional para facilitar la recepción de los antecedentes ciudadanos y si existen programas o fondos concursables para apoyar la instalación de infraestructura de seguridad vial en zonas rurales.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 91FBB2FB299B3B35

OFICIO DE FISCALIZACION

DE : BENJAMÍN MORENO BASCUR
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A : JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.
MINISTRO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES.

MATERIA: Solicita coordinación para respuesta a solicitudes comunitarias sobre seguridad vial – sector Los Coipos

De mi consideración:

Por medio del presente, y en el marco de gestiones territoriales realizadas en la comuna de Hualañé, solicito a usted su colaboración para la **evaluación técnica de medidas de seguridad vial solicitadas por vecinos del sector Los Coipos**, las cuales serán remitidas formalmente a esa unidad en los próximos días.

Los vecinos han manifestado la necesidad de instalar **elementos de control de velocidad, señalética y pasos peatonales** en sectores críticos de circulación, especialmente donde transitan adultos mayores, niños y vehículos de transporte escolar.

Por lo anterior, solicito a usted:

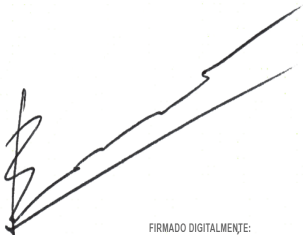
1. **Confirmar los criterios técnicos y procedimientos necesarios** para evaluar e implementar dichas medidas.
2. Designar un canal de contacto institucional para facilitar la recepción de los antecedentes ciudadanos que serán enviados próximamente.
3. Indicar si existen programas o fondos concursables para apoyar la instalación de infraestructura de seguridad vial en zonas rurales.

Esta gestión tiene como objetivo prevenir accidentes y mejorar las condiciones de circulación en sectores postergados de la región.

Sin otro particular, y agradeciendo su colaboración, se despide atentamente,



BENJAMÍN MORENO BASCUR.
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMÍN MORENO B.

